

Estilo de Vancouver

Para citas y referencias

Con sugerencias de formato de acuerdo con
el *International Committee of Medical Journal
Editors Recommendations (ICMJE)*

Centro
de **Escritura**
Javeriano



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

TABLA DE CONTENIDO

	Página
I. Introducción	4
II. Formato general del trabajo	5
A. Formato del documento	5
III. Orden de los elementos del trabajo	7
A. Sección del título	7
1. Título del artículo	7
2. Información del autor	7
B. Página de resumen	8
1. <i>Introducción</i>	10
2. <i>Métodos</i>	10
<i>a. Con respecto a la selección de los participantes</i>	11
<i>b. Con respecto a la recopilación de datos y mediciones</i>	11
<i>c. Con respecto a la estadística</i>	12
<i>d. Con respecto a las consideraciones éticas</i>	12
3. <i>Resultados</i>	13
4. <i>Discusión</i>	14
5. <i>Sección de referencias</i>	14
6. <i>Sección de tablas</i>	15
7. <i>Sección de figuras</i>	17
8. <i>Unidades de medida</i>	18
9. <i>Abreviaturas y símbolos</i>	19
C. Títulos en el texto	19

Centro de Escritura Javeriano

IV. Redacción de citas	21
A. Cita de autor destacado o cita narrativa	22
B. Cita de información destacada o cita parentética	22
C. Cita directa.....	23
1. Cita de menos de cinco renglones	23
2. Cita de más de cinco renglones	24
D. Cita indirecta	24
1. Cita indirecta con énfasis en el autor	24
2. Cita indirecta con énfasis en la información	24
3. Otros casos de citación	25
V. Redacción de la lista de referencias.....	25
A. Referencias según el número de autores	26
B. Tipos de referencias	27
1. Artículos periodísticos	27
2. Artículo de revista impreso	28
3. Artículo de revista digital	28
4. Libro	28
5. Capítulo de libro	29
6. Libro Digital	29
7. Documentos e informes gubernamentales	29
8. Tesis	30
9. Monografía en el internet	30
10. Sitio web (página de inicio)	30
11. Parte de un sitio web	31
12. Base de datos en internet	31
13. Blogs	31
Referencias	32

I. INTRODUCCIÓN

Los textos que circulan y se producen en contextos académicos y científicos siguen convenciones propias de los campos de conocimiento en que son leídos y escritos, así como de sus entornos profesionales. En el caso de las ciencias de la salud, uno de los estándares internacionales de uso más frecuente para la redacción de citas y referencias es el Estilo de Vancouver.

Este estilo surge por iniciativa de un grupo de editores que se reunieron en 1978 en la ciudad de Vancouver, Canadá, con el fin de definir un estándar para todos los textos presentados a sus revistas científicas. También se le conoce como *Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals*, o su abreviatura *URMs*.¹ Dado que no es un formato de presentación de trabajos académicos sino para la estandarización de las citas y referencias en documentos científicos, no se centra en aspectos como el formato de presentación (portadas, tablas de contenido, tipos de fuente, sangría, títulos y subtítulos), ya que cada revista define de manera autónoma estas características. Sin embargo, en los contextos de formación académica se retoman aspectos tales como la redacción de citas y referencias, presentación de tablas y figuras.

A continuación, se presenta una síntesis de *Recommendations for the Conduct, Reporting, Editing and Publication of Scholarly Work in Medical Journals*, publicado en enero de 2024 por el *International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE)*. Si requiere más información se le sugiere acudir al texto completo en:

<https://www.icmje.org/icmje-recommendations.pdf>²

II. FORMATO GENERAL DEL TRABAJO

A. Formato del Documento

Como ya se mencionó en la introducción, el Estilo de Vancouver no es un formato de presentación de documentos sino de redacción de citas y referencias, sin embargo, en 1997 el *International Committee of Medical Journal Editors* publicó un reporte especial denominado *Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals*¹ en el que da pautas de formato para el tipo de documento que se somete a revisión editorial, las cuales pueden hacerse extensivas, si se quiere, a los trabajos académicos.

Tamaño del papel: bond blanco, 216 × 279 mm (8 1/2 × 11 pulg.), o ISO A4 (212 × 297 mm). Se imprime en una sola cara del papel, sin embargo, en ámbitos académicos, puede hacerse por ambas caras para contribuir a un consumo responsable.

Márgenes: 25 mm (1 pulgada)

Interlineado: doble en todo el documento, incluyendo la página de título, resumen, texto, agradecimientos, referencias, tablas individuales y leyendas. Cuando se trate de trabajos académicos y, sobre todo, que se vayan a imprimir, es recomendable tener en cuenta consideraciones ambientalistas, así, por ejemplo, sugerir interlineado simple o de 1,5. Estos criterios se pueden aplicar también a las tipografías, ya que una fuente como Arial gasta más tinta que Times New Roman, Garamond o Courier.

Numeración: las páginas se numeran consecutivamente, comenzando en la página del título y el número se ubica en la esquina superior o inferior derecha de cada página.

Centro de Escritura

Javeriano

Organización de las secciones: cada sección o componente debe iniciar en una página nueva. Para el caso de los trabajos académicos es recomendable no separar cada sección en una página, pues esto los alarga innecesariamente. Además, si se va a imprimir y no se tiene una directriz explícita que haga énfasis en la separación por páginas, lo más recomendable es organizar las secciones de forma continua para contribuir al alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y, en general, al cuidado del medio ambiente.

Estructura: los documentos deben tener una estructura con:

- Sección del título
- Sección de resumen
- Sección de palabras clave
- Sección de texto de desarrollo
- Sección de agradecimientos
- Sección de referencias
- Sección de tablas (cada una en página separada)
- Sección de leyendas

Con respecto al texto de desarrollo, sobre todo si se trata de artículos observacionales y experimentales, con frecuencia presenta la estructura IMRAD (Introducción, Métodos, Resultados y Discusión) y es posible que si los textos son extensos requieran de subtítulos en las secciones. Se puede recurrir a otras estructuras si se escriben documentos sobre estudios de caso, reseñas o editoriales.

III. ORDEN DE LOS ELEMENTOS DEL TRABAJO

Para explicar el orden de los elementos, en este manual no hablaremos de páginas sino de secciones.

A. Sección del Título

La información general sobre un artículo y sus autores se presenta en esta sección y generalmente incluye el título del artículo, la información del autor, las exenciones de responsabilidad, las fuentes de apoyo, el recuento de palabras y, a veces, el número de tablas y figuras.

1. Título del artículo

Debe ser una síntesis descriptiva de la totalidad del artículo o estudio de tal forma que facilite su recuperación electrónica. Las revistas definen sus pautas, pero, en general, debe ser corto y no exceder los 40 caracteres, incluyendo letras y espacios.

2. Información del Autor

Además de los nombres de los autores, los cuales se deben escribir según los parámetros de la revista a la que se envía, es necesario enumerar los títulos académicos más altos de cada autor. Se debe especificar, también, el nombre del (los) departamento (s) e institución (es) u organizaciones a los que está vinculado el autor a través de su investigación.

B. Sección de Resumen

Debe reflejar fielmente el contenido del artículo o estudio en un rango de palabras entre 200 y 300³. La estructura varía de una revista a otra y algunas publicaciones utilizan más de un formato, por lo que hay que adaptarse a las condiciones de la publicación a la que se va a someter el documento, sin embargo, en términos generales se puede incluir:

- Contexto o antecedentes del estudio.
- Propósito.
- Procedimientos básicos: selección de los participantes, entornos, mediciones, métodos analíticos.
- Principales hallazgos: los resultados deben ser soportados por análisis poblacionales que permitan un adecuado análisis estadístico para dejar clara su relevancia clínica.
- Principales conclusiones: aspectos nuevos destacados, limitaciones importantes, sin caer en sobre interpretar hallazgos.

Existe un estándar de *The BMJ (British Medical Journal)* publicación de la Asociación Médica Británica (*British Medical Association, BMA*) conocido como “STARD para Abstracts”³ y que es utilizado en la actualidad por varias revistas internacionales. Su propósito es definir los elementos esenciales que los autores deben considerar al informar estudios de precisión diagnóstica en resúmenes de revistas o congresos. Aunque los trabajos académicos no necesariamente corresponden con este tipo de estudios, es posible que su estructura sea solicitada por los profesores para que los estudiantes aprendan a redactarla y se familiaricen con ella. Los elementos que incluye son los siguientes:

- Identificar el estudio como uno de precisión diagnóstica utilizando al menos una medida de precisión: sensibilidad, especificidad, valores predictivos, etc.
- Objetivos.
- Recopilación de datos: si se trató de un estudio prospectivo o retrospectivo.

Centro de Escritura Javeriano

- Criterios de elegibilidad para los participantes y los entornos donde se recopilaron los datos.
- Si los participantes formaron una serie consecutiva, aleatoria o de conveniencia.
- Descripción de la prueba índice y estándar de referencia.
- Número de participantes con y sin la condición objetivo incluidos en el análisis.
- Estimaciones de exactitud diagnóstica y su precisión, como niveles de confianza del 95%.
- Interpretación general de los resultados.
- Número de registro y nombre del registro.
- Número total de palabras del resumen.

A la hora de incluirlos en el documento se organizan de la siguiente manera:

Identificación del estudio.
<ul style="list-style-type: none">• Objetivo.• Métodos: recopilación de datos, criterios de elegibilidad y entornos de recopilación de datos; tipo de serie que conformaron los participantes; descripción de pruebas; número de participantes con o sin condición; estimaciones de exactitud y precisión.• Resultados.• Discusión.• Registro: número y nombre del registro.• Número de palabras.

Otras normas que se pueden consultar para la elaboración de resúmenes son la ISO 214 o la NTC 5314.

Si se utiliza la estructura IMRAD se debe tener en cuenta lo siguiente para la redacción de las secciones:

1. Introducción

Incluye los siguientes aspectos:

- Pregunta o hipótesis de investigación.
- Contexto o antecedentes, es decir, las características del problema o hipótesis planteada y su importancia.
- Citas pertinentes para el desarrollo del contexto.
- Propósito u objetivo.
- No se deben incluir datos ni conclusiones.

2. Métodos

De manera general, debe describir con total claridad cómo se realizó el estudio y por qué se siguieron ciertos procedimientos en lugar de otros, los métodos utilizados para recoger los datos y para su análisis, cuáles fueron las fuentes de información primarias y secundarias. En detalle, se consideran los siguientes aspectos.

- Ser explícito para que otros investigadores que accedan a los datos puedan replicar los resultados.
- Incluir sólo información correspondiente al procedimiento o protocolo de investigación que se siguió, no se deben incluir datos que resulten del desarrollo del proceso.
- Indicar si se contrató ayuda, por ejemplo, para la recopilación y gestión de datos y detallar los métodos utilizados por la entidad o las personas contratadas.
- Incluir y explicar la información necesaria, en la sección de métodos, sobre la utilización de IA para la investigación con el fin de replicar el enfoque dado: ¿qué herramienta se utilizó?

Es necesario, también, tener en cuenta aspectos más específicos:

a. Con Respecto a la Selección de los Participantes

- Describir el tipo de participantes y cómo se seleccionaron: observacionales o experimentales (individuos o pacientes sanos, incluidos los controles), los criterios de elegibilidad y exclusión, así como una descripción de la población de origen.
- Explicar qué tan representativa es la muestra de la población.
- Utilizar un lenguaje neutral, preciso y respetuoso para describir a los participantes del estudio y evitar el uso de terminología que los pueda estigmatizar.
- Hacer uso correcto de las palabras sexo (para informar factores biológicos) y género (para identidad, factores psicosociales o culturales).
- Informar el sexo y/o género de los participantes del estudio, el sexo de los animales o de las células a no ser que se considere inapropiado.
- Describir los métodos utilizados para determinar el sexo y el género.
- Justificar si el estudio se realizó con una población exclusiva, por ejemplo, de un solo sexo.

b. Con Respecto a la Recopilación de Datos y Mediciones

- Especificar resultados primarios y secundarios del estudio en concordancia con los objetivos específicos.
- Detallar los métodos, equipos (nombre del fabricante y dirección entre paréntesis) y procedimientos para permitir que otros reproduzcan los resultados.
- Sustentar con referencias publicadas los métodos utilizados, incluidos los estadísticos.
- Describir brevemente métodos que hayan sido publicados, pero sean poco conocidos.
- Describir métodos nuevos o que se hayan modificado sustancialmente, así como explicar las razones para usarlos y evaluar sus limitaciones.
- Identificar las drogas y químicos utilizados con su nombre(s) genérico(s), dosis(s) y rutas de administración.
- Utilizar la nomenclatura aceptada internacionalmente para la notación de genes, proteínas, mutantes, etc.

c. Con respecto a la Estadística

- Describir detalladamente los métodos estadísticos para que un lector experto con los datos originales pueda evaluar su idoneidad para el estudio y verifique los resultados informados.
- Cuando sea posible, cuantifique los hallazgos y preséntelos con indicadores apropiados de error o incertidumbre de medición como desviación o error estándar.
- Las referencias para el diseño del estudio y los métodos estadísticos deben ser de artículos científicos o libros publicados indicando el número de página.
- Defina términos estadísticos, abreviaturas y los símbolos utilizados.
- Especifique los paquetes de software estadístico y las versiones utilizadas.
- Diferencie los análisis preespecificados de los exploratorios, incluidos los análisis de subgrupos.

d. Con Respecto a las Consideraciones Éticas

Las consideraciones éticas son fundamentales en los estudios e investigaciones en salud, ya que permiten garantizar que los intereses científicos no van a primar sobre los derechos, bienestar y seguridad de las personas que participan en el estudio. Con respecto a su contenido, es necesario:

- Enmarcar de manera explicada los criterios de inclusión y exclusión que fueron tenidos en cuenta para seleccionar los grupos de personas que hicieron parte de la investigación.
- Si se hizo experimentación animal, tener el aval ético de la institución, el cual soporta la necesidad de la experimentación con animales en el estudio a realizar y que garantiza que los individuos experimentales fueron manipulados según la normativa internacional para la experimentación animal.
- Tener el consentimiento informado de los participantes o su representante legal, el cual debe expresar de una manera explícita y clara los peligros y riesgos que se corren durante y después del procedimiento experimental a ejecutar, y las medidas para asegurar la integridad de quienes participan en la investigación.

- Tener la aprobación y el correspondiente aval ético de la institución que investiga y en donde se realiza la investigación.

3. Resultados

Incluye la descripción de los hallazgos de la investigación y se sugiere tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Los resultados se deben presentar en secuencia lógica y de importancia, tanto en el texto como en tablas y figuras, siempre deben ir en primer lugar los hallazgos principales o más importantes.
- No se debe repetir todos los datos de las tablas o figuras en el texto.
- Restringir tablas y cifras a las necesarias para explicar el argumento del artículo y evaluar los datos de respaldo.
- Utilice gráficos como alternativa a tablas con muchas entradas.
- No duplicar datos en gráficos y tablas.
- Enfatizar o resumir sólo las observaciones más importantes.
- Proporcionar datos sobre todos los resultados primarios y secundarios identificados en la sección de Métodos.
- Los materiales extras o complementarios y los detalles técnicos pueden colocarse en un apéndice donde serán accesibles, pero no interrumpirán el flujo del texto.
- Dar resultados numéricos absolutos y no solamente los porcentajes: 180 pacientes en lugar del 35% de los pacientes.
- Evite usos no técnicos de términos estadísticos técnicos como “aleatorio”, “normal”, “significativo”, “correlaciones” y “muestra”.
- Separar la presentación de datos por variables demográficas como la edad y el sexo.
- Facilitar la recopilación de datos para subgrupos y con repeticiones de la misma medida, a menos que haya razones de peso para no estratificar los informes, en cuyo caso es conveniente explicar.

4. Discusión

Presenta las conclusiones y explica su importancia. También indica cómo las conclusiones respaldan la idea que se desarrolla o defiende y discute las limitaciones de la investigación. Se sugiere tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Sintetizar los principales hallazgos y explorar posibles explicaciones para ellos.
- Resaltar los aspectos nuevos e importantes y ubicar su relevancia o aporte en el contexto general de la evidencia existente (revisión de literatura).
- Indicar las limitaciones del estudio o la investigación realizada.
- Plantear posibles implicaciones de sus hallazgos para investigaciones futuras y para la práctica o política clínica.
- Discutir, si es pertinente para sus hallazgos, la influencia o asociación de variables como sexo y/o género, así como las limitaciones de los datos.
- No repetir de manera detallada datos o información que ya se haya especificado en otras secciones, como, por ejemplo, en la Introducción o los Resultados.
- Relacionar las conclusiones con los objetivos del estudio y evitar declaraciones y conclusiones que no estén adecuadamente respaldadas por los datos.
- Diferenciar la significancia clínica de la estadística.
- Evitar aludir a trabajos que no se han completado o terminado.

5. Sección de Referencias

Presenta los datos bibliográficos de todas las fuentes de información citada y se ciñe a los parámetros de inclusión que se indican abajo. En la sección VI se presentan las pautas para la redacción de las citas:

- Los autores deben incluir exclusivamente referencias de libro o artículos científicos publicados.
- Incluir referencias de artículos de investigación limitando la citación de artículos de revisión.
- Priorizar la referencia de artículos seminales (claves) en lugar de una lista extensa.

- Las referencias de artículos aceptados, pero aún no publicados deben designarse como "en prensa" o "de próxima publicación".
- La referencia de manuscritos enviados, pero no aceptados debe citarse en el texto como "observaciones no publicadas" con permiso escrito de la fuente.
- Para verificar la información referenciada se puede utilizar PubMed.
- Evite citar una "comunicación personal" a menos que ofrezca información esencial que no esté disponible en una fuente publicada, en cuyo caso, el nombre de la persona y la fecha de la comunicación deben citarse entre paréntesis en el texto.
- Si se quiere citar una "comunicación personal" en un artículo científico, debe obtener permiso por escrito y confirmación de exactitud de la fuente.
- No es aceptable hacer referencia a material generado por IA como fuente principal.
- Las referencias deben numerarse consecutivamente en el orden en que se mencionan por primera vez en el texto.

6. Sección de Tablas

En un documento académico o una investigación publicada esta no es una sección, sino que las tablas aparecen insertadas en el cuerpo del texto. Deben responder a los requerimientos específicos de la revista a la que se presenta el documento. Lo fundamental es que presenten información de manera concisa y eficiente de acuerdo con algunos parámetros como:

- Deben numerarse consecutivamente desde la primera vez que se incluyen en adelante, y cada una debe llevar un título breve que permita saber lo que contiene.
- Contienen información que permite a los lectores entender el contenido sin necesidad de ir a los párrafos.
- Deben mencionarse todas en los párrafos, pero sin repetir la información que aportan.
- Cada columna dentro de la tabla debe tener un subtítulo breve o abreviado que indique el tipo de datos que abarca.
- Deben explicarse todas las abreviaturas no estándar en notas a pie de página y no en el encabezado, así como todos los demás símbolos que se utilicen, sean alfabéticos o de otro tipo.

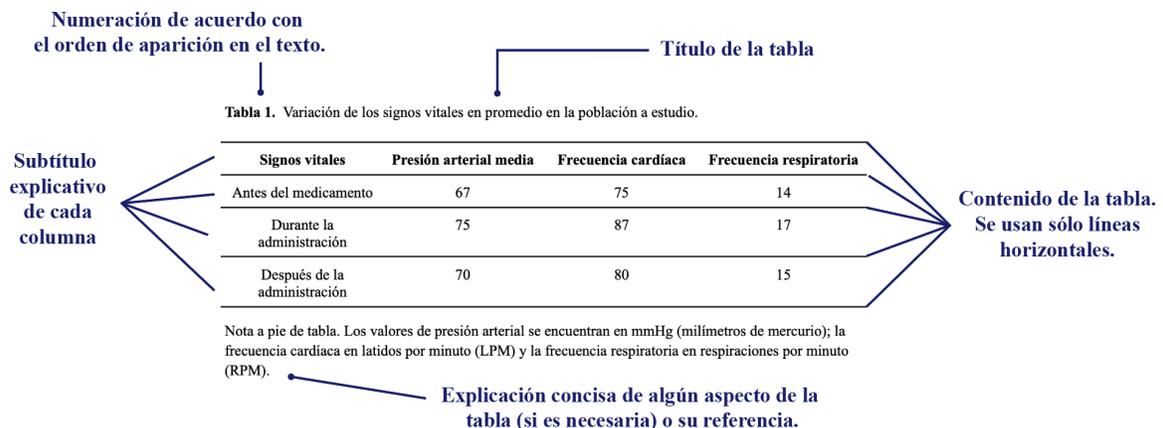
- Un orden recomendado es presentar la tabla o figura en el texto, luego incluirla y, por último, explicar lo más relevante de sus datos o información.
- Si utiliza datos de otra fuente publicada, obtenga permiso y reconozca la fuente en su totalidad.

Tabla 1. Título breve que explique la tabla.

Variable XML	Variable YQK	Variable RTJ
Título 1	No.	No.
Título 2	No.	No.
Título 3	No.	No.

Nota a pie de tabla. *Explicación concisa de algún aspecto de la tabla, si es necesaria, símbolos o de la fuente de la cual se obtuvo información.

A continuación, un ejemplo de cómo debe quedar la tabla:

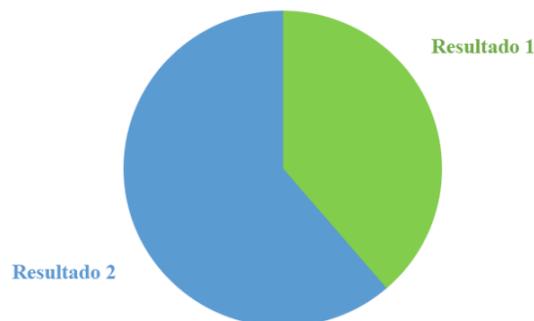


7. Sección de Figuras

El formato que se toma aquí como modelo no incluye sección de figuras, sin embargo, se agrega por la frecuencia con que son utilizadas en los documentos de investigación, además, en los documentos académicos o las investigaciones publicadas esta no es una sección como tal, sino que las figuras están insertadas en el cuerpo del texto. Las figuras, al igual que las tablas, deben aportar información que no está en los párrafos, de tal forma que su inclusión enriquece el conjunto del texto. Es necesario seguir ciertos lineamientos:

- Deben ser claras, es decir, no pueden generar ambigüedad.
- Deben numerarse consecutivamente según el orden en que hayan sido incluidas en el texto.
- Si una figura ha sido publicada anteriormente, se debe reconocer la fuente original.
- Las letras, números y símbolos en las figuras deben ser claros, consistentes y de tamaño suficiente para ser legibles.
- Si se utilizan escalas dentro de las figuras, es necesario explicarlas.

Figura 1. Título breve que explique la figura.
Descripción de la figura



Nota. *Explicación breve si es requerida. Aquí se escribe el origen de la información, por ejemplo, agregando el superíndice.

A continuación, un ejemplo de cómo debe quedar la figura:

Numeración de acuerdo con el orden
de aparición en el texto

Título de la figura

Figura 1. Resultados obtenidos en la población en estudio.



Nota. FR: frecuencia respiratoria; FC: frecuencia cardíaca; PAM: presión arterial media. ⁴

Explicación concisa de algún aspecto de la figura
(si es necesaria) o su referencia (superíndice)

8. Unidades de Medida

Las revistas varían en las unidades que utilizan para informar mediciones, por lo que es importante consultar los lineamientos de cada publicación. De manera general, se puede tener en cuenta:

- Las medidas de longitud, altura, peso y volumen deben informarse en unidades métricas (metro (m), kilogramo (kg) o litro (l)) o sus múltiplos decimales.
- Las temperaturas deben estar en grados Celsius (°C).

- La presión arterial debe expresarse en milímetros de mercurio (mmHg), a menos que la revista requiera específicamente otras unidades.
- El tiempo (t) debe ser expresado en segundos (s). En ocasiones, podrá ser expresado en minutos (mns), de acuerdo con las necesidades de los datos, pero se relaciona que su unidad de medida son los segundos.
- La electricidad se debe expresar en voltios (V) o amperios (A).

Para información más detallada puede consultarse el sitio web del National Institute of Standards and Technology (NIST)⁴: <https://www.nist.gov/pml/owm/metric-si/si-units>. Es importante tener en cuenta esto ya que Colombia es un país firmante de la Convención del Metro.

9. Abreviaturas y Símbolos

Se debe utilizar solo abreviaturas estándar para evitar confusiones en los lectores, sin embargo, algunas revistas piden a los autores explicitar las abreviaturas particulares que usaron. En la primera utilización dentro del documento, se debe escribir la abreviatura seguida de la abreviatura entre paréntesis, a menos que la abreviatura sea una unidad de medida estándar. No se deben usar abreviaturas en el título del manuscrito.

C. Títulos en el Texto

En *Recommendations for the Conduct, Reporting, Editing, and Publication of Scholarly Work in Medical Journals* no se indica explícitamente parámetros para los títulos, pero se puede inferir de su tabla de contenido y la forma de presentación del texto que utiliza cuatro niveles diferenciados de la siguiente manera:

I. TÍTULOS DE PRIMER NIVEL

Utilizan números romanos para la enumeración, se escriben en mayúsculas sostenidas y se justifican a la izquierda.

A. Títulos de Segundo Nivel

Utilizan letras mayúsculas para la enumeración, se escriben en mayúsculas iniciales - exceptuando los artículos y conjunciones entre las palabras- y se justifican a la izquierda con sangría en la primera línea.

1. Títulos de Tercer Nivel

Utilizan números para la enumeración, se escriben en mayúsculas iniciales -exceptuando los artículos y conjunciones entre las palabras- y cursiva, se justifican a la izquierda con sangría en la primera línea.

a. Títulos de Cuarto Nivel

Utilizan letras minúsculas para la enumeración, se escriben en mayúsculas iniciales - exceptuando los artículos y conjunciones entre las palabras- y cursiva, se justifican a la izquierda con sangría en la primera línea.

Para la tabla de contenido se hace diferente, pues se jerarquizan los títulos con sangría de un nivel a otro. A continuación, se presenta un ejemplo tomado de ¹ y traducido:

- I. Acerca de las recomendaciones
 - A. Propósito de las recomendaciones
 - B. *¿Quién debe usar las recomendaciones?*
 - C. Historia de las recomendaciones
- II. Funciones y responsabilidades de los autores, colaboradores, revisores, editores, editoriales y propietarios
 - A. Definición de la función de los autores y colaboradores
 - 1. *¿Por qué es importante la autoría?*
 - 2. *¿Quién es un autor?*
 - 3. *Colaboradores que no son autores*
 - 4. *Tecnología asistida por inteligencia artificial (IA)*
 - B. Divulgación de relaciones y actividades financieras y no financieras, y conflicto de intereses
 - 1. *Participantes*
 - a. *Autores*
 - b. *Revisores pares*
 - c. *Editores y personal de la revista*
 - 2. *Reporte de actividades a ejecutar*
 - C. Responsabilidades en el proceso de envío y revisión por pares
 - 1. *Autores*
 - a. *Revistas depredadoras o pseudo revistas*
 - 2. *Revistas*
 - a. *Confidencialidad*
 - b. *Línea de tiempo de publicación*
 - c. *Revisión por pares*
 - d. *Integridad*
 - e. *Diversidad e inclusión*
 - f. *Métricas de la revista*

Nótese que en la tabla de contenido los títulos de primer nivel no se escriben totalmente en mayúscula como sí ocurre en el contenido.

IV. REDACCIÓN DE CITAS

Las citas son empleadas para dar crédito a una idea, pensamiento o frase empleada por alguien más que ha influenciado en la investigación o trabajo realizado. Estas son importantes porque permiten respetar los derechos de autor y evitar el plagio. En las ciencias de la salud, lo recomendable y lo frecuente en la gran mayoría de los casos es realizar paráfrasis, sin embargo, en este manual se explican también las citas textuales ya que pueden ser usadas en contextos académicos. Al momento de citar se debe tener presente:

- Las citas se realizan con número arábigos -1,2,3- y se emplea el superíndice¹, algunas revistas prefieren utilizar números arábigos entre paréntesis (1).
- Para citar dos autores se utiliza el conector “y”.
- Dado el caso en que se encuentren más de dos autores, se debe colocar el apellido del primer autor y posteriormente se utiliza “et al.”
- El número de la cita se coloca de forma consecutiva de acuerdo con la primera cita realizada, es decir, el superíndice¹ indica la primera cita que aparece en el texto, el ² la segunda y así sucesivamente.
- Cada vez que se cita una misma fuente en el documento, se vuelve a utilizar el mismo número que se le asignó en la primera vez que se usó.
- No se permite citar y referenciar material generado con IA como fuente principal.

De acuerdo con su énfasis se puede dividir en:

A. Cita de Autor Destacado o Cita Narrativa

Empleada cuando se desea citar al autor y hacer énfasis en él. Se estructura de la siguiente forma:

Conector de citación + apellido del autor + et al. (dado el caso en que sean más de 2 autores) + número arábigo en superíndice

- Según Watson²...
- Como afirma Gómez y Quintero³
- De acuerdo con Smith et al.⁴

Otra forma de realizar esta cita es:

Apellido del autor + et al. (dado el caso en que sean más de 2 autores) + número arábigo en superíndice + verbo o conector

- Cruz⁴ afirma que...
- Moreno y González⁵ concluyeron que...

Rodríguez et al.⁶ mencionaron que...

B. Cita de Información Destacada o Cita Parentética

Empleada cuando se desea citar la idea, información o pensamiento de un autor y hacer énfasis en lo que él menciona. Su estructura es la siguiente:

Conector de citación + idea del autor + número arábigo en superíndice + verbo o conector

- Según un estudio realizado en 2020 sobre la incidencia de cáncer de mama⁷, se demostró que...
- Como se afirma en el estudio sobre insuficiencia renal crónica⁸, es evidente que...

De acuerdo con la incidencia del infarto agudo al miocardio⁹, se dice que...

Otra forma de realizar la cita es:

Idea del autor + número arábigo en superíndice + verbo o conector (dado el caso)

- ... el páncreas es el encargado de secretar la insulina¹⁰, por lo tanto...
- ... el sedentarismo afecta negativamente la presión arterial¹¹, ya que...
- ... el homicidio es una causa de muerte relevante en Cali¹², en consecuencia...

También se puede citar teniendo en cuenta la forma en que se presenta el contenido o la información citada. Esta puede ser:

- De manera directa
- De manera indirecta

C. Cita Directa

También se conoce como literal o textual. Es aquella en la que la información es transcrita tal cual la redactó el autor del trabajo citado, aquí se debe tener presente que no se cambia ni la información ni la ortografía empleada originalmente. Su estructura es la siguiente:

1. Cita de Menos de Cinco Renglones

Texto del párrafo + “Información transcrita del autor entre comillas” + número arábigo en superíndice + texto del párrafo.

Esta cita queda dentro del párrafo en el que es incluida:

Cuando el paciente presenta enfermedad arterial periférica (PAD), es necesario “evitar el consumo de tabaco puesto que aumenta el riesgo de que se presente aneurisma de aorta o enfermedad vascular periférica (PVD)”¹¹. Lo anterior, sugiere una serie de cuidados necesarios una vez que se ha diagnosticado el PAD.

2. Cita de Más de Cinco Renglones

Sangría de 4 espacios + información transcrita del autor sin comillas + número arábigo en superíndice + sangría de cuatro espacios.

Según la OMS, en 2020, en todo el mundo se diagnosticó cáncer de mama a 2,3 millones de mujeres y 685.000 fallecieron por esa enfermedad. A fines del mismo año, 7,8 millones de mujeres a las que en los anteriores cinco años se les había diagnosticado cáncer de mama seguían con vida, lo que hace que este cáncer sea el de mayor prevalencia en el mundo. Se estima que, a nivel mundial, los años de vida perdidos ajustados en función de la discapacidad (AVAD) en mujeres con cáncer de mama superan a los debidos a cualquier otro tipo de cáncer.¹²

D. Cita Indirecta

Es aquella en la que la información es parafraseada o resumida e incluso se emplean palabras propias al momento de escribir. Estas pueden tener énfasis en el autor o en la información, tal y como se observó anteriormente. Es fundamental tener el cuidado suficiente para no cambiar el sentido de las ideas puesto que, en ese caso, se incurriría en tergiversación.

1. Cita Indirecta con Énfasis en el Autor

Apellido del autor + información parafraseada sin comillas + número arábigo en superíndice

- ... tal y como afirma Díaz, la música puede ser útil para la recuperación del paciente.¹⁴

2. Cita Indirecta con Énfasis en la Información

Información parafraseada sin comillas + número arábigo en superíndice

- ...la música puede ser útil para la recuperación del paciente.¹⁴

3. Otros Casos de Citación

Si en una misma cita deseas citar dos trabajos diferentes, puedes separarlos con comas, incluso si no son citas consecutivas.

- Ejemplo 1: si el paciente tiene náuseas, se considera la administración de antieméticos^{2,3}
- Ejemplo 2: si el paciente tiene náuseas, se considera la administración de antieméticos^{4,8}

Si en una misma cita deseas citar más de dos trabajos diferentes, pero consecutivos, debes separarlos con guiones.

- Ejemplo 1: Si el paciente tiene náuseas, se considera la administración de antieméticos⁴⁻⁸

Esto significa que se están citando las fuentes de información 4, 5, 6, 7 y 8.

V. REDACCIÓN DE LA LISTA DE REFERENCIAS

Las referencias son un listado con la información bibliográfica completa de las fuentes citadas en el texto. Son necesarias para la atribución correcta de los créditos de autoría y la localización y confirmación de la información en el caso de que un lector quiera acudir a las fuentes que sustentaron un trabajo.

Presentan la información de las fuentes que citaste en el desarrollo de tu escrito. En este apartado se plasma la autoría, ubicación, fecha de publicación, entre otros, por si un lector desea acudir a esta fuente.

Aunque en algunos contextos puede manejarse de manera equivalente los términos bibliografía y referencias, en términos generales, existe una diferencia sustancial. En la bibliografía se exponen todas las fuentes que se consultaron en la realización del trabajo, se hayan citado o no. Deben ir en una hoja aparte, en orden alfabético. Si en la realización del escrito se citaron todas las fuentes consultadas, no es necesario hacer un apartado de bibliografía.

Las referencias son un apartado único, por lo que deben ir en una hoja aparte. Al momento de referenciar se debe tener presente:

- Las referencias se enumeran en el orden de aparición de las citas en el texto.
- La lista de referencias debe aparecer al final del documento, en una hoja diferente.
- Solo se puede referenciar aquellas fuentes que han sido citadas previamente en el escrito, a excepción de fuentes que no han sido publicadas.
- Evite el uso de direcciones URL extensas, ya que puede desordenar el trabajo.
- En caso de que el artículo no contenga fecha de publicación, debe indicar que es una “fecha desconocida”. Para hacerlo, se escribe (s.f.).
- En caso de que no aparezca el editor en el artículo o trabajo, debe indicar que es un “autor desconocido”. Para hacerlo, se escribe s.n. en el lugar del editor.
- Si la fuente a referenciar tiene menos de tres autores, se deben incluir todos los tres.
- Los títulos de las revistas deben abreviarse según el estilo utilizado en MEDLINE:
<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/nlmcatalog/journals/>

Es recomendable la utilización de gestores bibliográficos que organicen el proceso de redacción de las referencias, además, su uso es común en el mundo académico y en el de la investigación científica. Los gestores pueden permitir, dependiendo del que se use, crear y gestionar bancos personales de referencias, la incorporación de citas y la elaboración de bibliografías de forma automática en formatos de procesamiento de texto. También pueden ser compatibles con diferentes sistemas operativos y navegadores.

A. Referencias Según el Número de Autores

De acuerdo con la cantidad de autores que incluya el texto que citaste, cambia el formato de la referencia:

Un autor	Se incluye el apellido, seguido de la inicial del nombre del autor. Herrera A.
Dos autores	Se escribe el apellido, seguido de la inicial del nombre de ambos autores, separados por coma entre ellos. González M, Zapata C.
Tres autores o más	Se deben citar todos los autores del texto. En el estilo Vancouver no se hace uso de “et al” en las referencias.
Sin autor	Si el texto no presenta un autor, se debe referenciar como: Título. Edición. Lugar de publicación: Editor. Año

Ejemplo:

¹⁰ F. Escobar, R. García, J. Umaña y J. Arturo, “Diseño de guías de trabajo y construcción de equipo didáctico para la implantación de prácticas de laboratorio con microcontroladores en la carrera de ingeniería de sistemas informáticos de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente”, Departamento de Ingeniería y Arquitectura, Universidad de El Salvador, Santa Ana, El Salvador, 2007.

B. Tipos de Referencias

La escritura de las referencias varía según el tipo de material citado, es decir, no es lo mismo un periódico, que un libro, una revista o una norma. Las variaciones tienen que ver con el tipo de datos que se incluyen y el orden en que se redacta.

1. Artículos periodísticos

Para citar este tipo de artículos se utiliza la siguiente estructura:

Apellido A. Título del artículo: subtítulo utilizado (dado el caso). Nombre del periódico. (Edición). Fecha de publicación: Sección. Localización (número de la columna).

- Cruz M. Perspectiva de los pacientes con cáncer sobre su tratamiento. El Túnel. (Bayer Ed.). 2020 mayo: Sección. A: 12 (col.1).
- Gómez J. La tecnología como nueva herramienta dentro de la enseñanza. Arte y escritura. (Expreso Ed). 2018 noviembre: Sección. B 10 (col 3).

2. Artículo de revista impreso

Para citar este tipo de artículos se utiliza la siguiente estructura:

**Autor (es). Título del artículo. Título de la revista. Fecha de publicación; Volumen. (Número).
Paginación.**

- Ruiz J. Impacto del sondaje vesical en pacientes menores de 40 años. Rev. Méd. Nal. 2013; 11 (2): pp. 09-24.
- López A. La nutrición en la vejez: una perspectiva psicológica. Psic. Matern. 2022; 08: pp. 15-32.
- Quiñonez M y Jiménez H. Cambios fisiológicos post-cesárea. Fisiología hoy. 2024; 12: pp. 1-19

3. Artículo de revista digital

Para citar este tipo de artículos se utiliza la siguiente estructura:

**Autor (es). Título del artículo. Título de la revista + Tipo de medio. Fecha de publicación +
[fecha de citación]; volumen (número): paginación. Disponibilidad: URL o DOI.**

- Castañeda J, Morales D, Torres M. Fijación de sonda nasogástrica en niños menores de 5 años: guía práctica. Rev. Univ. Sahara [Internet]. 2018 [Citado el 13 marzo 2023]; 15: pp. 43-54. Disponible en <http://universidad.sahara/gss>
- Rhodes A, Smith H y Marin K. Incremento de casos de Covid-19 en el año 2022 en Texas, EEUU. Resp. alarm [internet]. 2023 [citado el 14 de noviembre 2023]; 13 (3): pp. 34-65. Disponible en <http://sodsddad//osjasaasa>

4. Libro

Al momento de citar libros se utiliza la siguiente estructura:

**Autor (es). Título del libro. Edición. Autor secundario. Lugar de publicación: publicista; fecha
de publicación. Paginación.**

- Salazar M. Fisiología del páncreas. 4ta edición. Madrid, España: Elsevier; 2019. pp. 156-234.

5. Capítulo de Libro

Al momento de citar libros se utiliza la siguiente estructura:

Autor (es). Título del libro. Edición. Lugar de publicación: publicista; fecha de publicación.

Número del capítulo, título del capítulo; Paginación.

- Salcedo C y Milán M. Histología humana. 5ta edición. México: Jiménez Caleb; 2015. Capítulo 05, Sistema cardiovascular; pp 98-125.
- Palacios K, Hurtado S y Sanabria L. Fisiología clínica. 6ta edición. España; 2009. Capítulo 09, electrocardiografía; pp. 345-367.

6. Libro Digital

Al momento de citar libros se utiliza la siguiente estructura:

Autor (es). Título del libro. Tipo de medio. Lugar de publicación: publicista; fecha de publicación. Fecha de citación. Paginación. Disponibilidad.

- Salazar M. Fisiología del páncreas [internet]. Madrid, España: Elsevier; 2019 [citado el 16 de mayo del 2023]. pp. 156-234. Disponible en <http://ueajsdansdkj/kjsdmd>
- Quintero K, Gonzales N, López A. Embriología médica: primeras cuatro semanas de gestación [internet]. Ecuador: Saltador; 2020 [citado el 18 de noviembre del 2021]. pp. 187-276. Disponible en <http://ueajsdansdkj/kjsdmd>
- Martínez A, Arias G, Cano V. et al. Anatomía del sistema digestivo: un enfoque ortodoxo [internet]. Madrid, España: Elsevier; 2021 [citado el 24 de enero del 2024]. pp.165-179. Disponible en <http://bjdcccjvadju/hjbc>

7. Documentos o Informes Gubernamentales

Al momento de referenciar información gubernamental se sigue la siguiente estructura:

Nombre del autor (si se da). Título y subtítulo en cursiva. Nombre del departamento gubernamental, agencia u organismo. Fecha de publicación. Números de las páginas. URL (si está en línea)

Informe anual del Departamento de Servicios Sociales 2020-2. Gobierno de Australia, Departamento de Servicios Sociales; 2021.

8. Tesis

Al momento de referenciar una tesis, se debe seguir la siguiente estructura.

Autor (es). Título [tesis]. [Lugar de publicación]: Publicista; año de publicación. Paginación.

- Morales F. Estudio de salud mental en estudiantes universitarios de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo. [Tesis doctoral]. Universidad autónoma de Madrid; 2010. pp.67-71
- Escallón T, Fajardo E, García A, Rodríguez N. Análisis de la pandemia COVID-19 según la vulnerabilidad en Colombia (DANE). Periodo: Caso índice hasta la finalización de la cuarentena. [Tesis de maestría en epidemiología]. Universidad del Rosario; 2020. p.34

9. Monografía en el Internet

Al momento de referenciar una tesis, se debe seguir la siguiente estructura.

Apellido Inicial nombre. Título de la monografía [Internet]. Lugar de publicación: Editorial; Año de publicación [citado fecha]. Disponible en: URL

- Foley KM, Gelband H, editors. Improving palliative care for cancer [Internet]. Washington: National Academy Press; 2001 [citado 2002 Jul 9]. Disponible en:
<https://www.nap.edu/catalog/10149/improving-palliative-care-for-cancer>.

10. Sitio Web (página de inicio)

Al momento de referenciar la página de inicio de un sitio web:

Autor(es). Título [Internet]. Lugar de publicación: Editor; Fecha de publicación [fecha de consulta]. Disponible en: URL.

- eatright.org [Internet]. Chicago: Academy of Nutrition and Dietetics; c2016 [citado 2016 Dec 27]. Disponible en: <https://www.eatright.org/>.

11. Parte de un Sitio Web

Al momento de referenciar parte de un sitio web:

Apellido Autor, A. Título de la página [Internet]. Lugar: Editorial; Año [citado día de mes de año]. Disponible en: URL.

- American Medical Association [Internet]. Chicago: The Association; c1995-2016 [citado 2016 Dec 27]. Office of International Medicine; [about 2 screens]. Disponible en: <https://www.ama-assn.org/about/office-international-medicine>

12. Base de Datos en Internet

Al momento de referenciar una base de datos en Internet:

Nombre de la base de datos [Internet]. Lugar de publicación: Editorial; Fecha de publicación. Título de la sección; [Citado año mes día]. Disponible en: URL

Open database:

- Who's Certified [Internet]. Evanston (IL): The American Board of Medical Specialists. c2000 - [citado 2001 Mar 8]. Disponible en: <https://www.abms.org/verify-certification/>

Closed database:

- Jablonski S. Online Multiple Congenital Anomaly/Mental Retardation (MCA/MR) Syndromes [Internet]. Bethesda (MD): National Library of Medicine (US); c1999 [Actualizado 2001 Nov 20; citado 2002 Aug 12]. Disponible en: http://www.nlm.nih.gov/archive//20061212/mesh/jablonski/syndrome_title.html

13. Blogs

Al momento de referenciar un blog:

Apellido del autor, Inicial. Título de la entrada. [Internet]. Título del blog. Fecha de publicación [citado año mes día]. Disponible en: URL.

- Holt M. The Health Care Blog [Internet]. San Francisco: Matthew Holt. 2003 Oct - [citado 2009 Feb 13]. Disponible en: <http://thehealthcareblog.com/blog/category/matthew-holt/>.

REFERENCIAS

1. International Committee of Medical Journal Editors. Recommendations ("The Uniform Requirements"). ICMJE [Internet] Filadelfia: ICMJE; (2024 marzo) [2024 abril 10; 2024 mayo 11]. Disponible en <https://www.icmje.org/icmje-recommendations.pdf>
2. *International Committee of Medical Journal Editors Recommendations for the Conduct, Reporting, Editing, and Publication of Scholarly Work in Medical Journals*, publicado en enero de 2024 por el *International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE)*. Disponible en <https://www.icmje.org/icmje-recommendations.pdf>
3. Cohen J, Korevaar D, Gatsonis C, Glasziou P, Hooft L, Moher D, Reitsma J. STARD for Abstracts: essential items for reporting diagnostic accuracy studies in journal or conference abstracts; *The BMJ (British Medical Journal)* [2017 agosto 17; 2024 julio 30] Disponible en <https://www.bmj.com/content/bmj/358/bmj.j3751.full.pdf>
4. National Institute of Standards and Technology (NIST). [Internet] Gaithersburg, MD: Physical Measurement Laboratory; 2024 junio 27. [2024 julio 15; 2024 julio 30] Disponible en <https://www.nist.gov/pml/owm/metric-si/si-units>.